



Consejo de Seguridad

Distr. general
22 de diciembre de 2004
Español
Original: inglés

Carta de fecha 16 de diciembre de 2004 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1373 (2001) relativa a la lucha contra el terrorismo

Tengo el honor de referirme a la carta de mi predecesor, de fecha 26 de abril de 2004 (S/2004/344), por la que se transmitía el cuarto informe de El Salvador presentado al Comité contra el Terrorismo con arreglo al párrafo 6 de la resolución 1373 (2001).

El Comité contra el Terrorismo ha examinado detenidamente el informe con la ayuda de sus expertos y ha remitido por escrito sus observaciones preliminares al Representante Permanente de El Salvador ante las Naciones Unidas. Se ha pedido a El Salvador que presente una respuesta a más tardar el 15 de febrero de 2005 en un quinto informe.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Andrey I. Denisov
Presidente

Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1373 (2001) relativa a la lucha contra el terrorismo

